

ESCANEAR

Quito, a 25 de enero de 2012

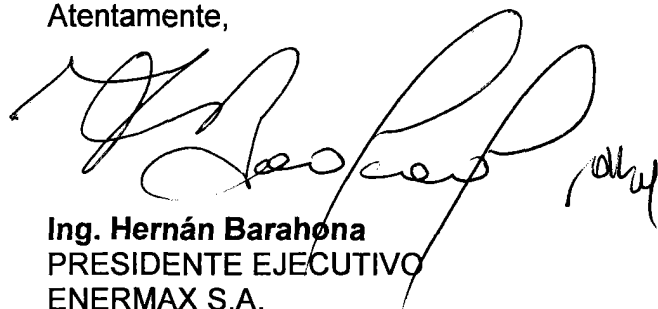
Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de fecha 15 de mayo de 2009, adjunto a la presente copia certificada de los siguientes documentos que fueron remitidos a esta compañía por su accionista extranjera. Documentos que corresponden al año 2012:

- Copia Certificada del formulario del cual consta los accionista, domicilio y apoderado local de la FUNDACIÓN WESF ASSTES;
- Copia notariada del certificado de existencia legal de dicha compañía.
- Copia notariada del Poder General otorgado por dicha compañía a favor del señor Juan Carlos Gallegos.

Atentamente,


Ing. Hernán Barahona
PRESIDENTE EJECUTIVO
ENERMAX S.A.

SUPERCIAS QUITO
10/FEB/2012 11:36 CAD

Documentación registrada
en 2011
H 2012.02.15